

Guayaquil, abril 17 de 1198

J

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
LABORATORIO MARITIMO S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la Compañía Laboratorio Marítimo S. A. y de acuerdo a lo establecido según la ley de Compañías y al Estatuto vigente, pongo en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 1997.

De acuerdo al análisis de los documentos antes citados, en mi opinión las transacciones han sido registradas en atención a los principios contables generalmente aceptados, vigentes en nuestro país y las cifras presentan en forma razonable la situación financiera de Laboratorio Marítimo S. A. Al 31 de diciembre de 1997.

Sin otro particular, quedo de Ustedes.

Cordialmente,


JOSE BURGOS VEGA
COMISARIO



JB/ml

04 AGO. 1998